

Guayaquil, Abril 29 del 2004

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
MINOCUAR S.A.**

De acuerdo a las revisiones efectuadas a los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2.003 , presento a ustedes mi informe que detalla lo siguiente :

- La Administración de la Empresa ha sido manejada de acuerdo al Estatuto y a las resoluciones de la Junta General de accionistas
- El libro de Acta de la Junta General y el libro de accionistas se encuentran conforme a las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes, tal como se lo exige la superintendencia de Compañías.
- La Custodia de la correspondencia, de los libros contables, de los bienes y valores de responsabilidad ante terceros se maneja y conserva de acuerdo a normas de control interno y de las disposiciones legales.
- Luego de efectuar las pruebas correspondientes a los Libros Contables y estados financieros del año 2003, se determinó que las cifras reflejadas en el Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias , muestran razonablemente la situación Económica y Financiera de la Compañía, de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador para las entidades controladas y reguladas por la Superintendencia de Compañías.

Lo anteriormente expuesto establece que los Estados Financieros muestran la realidad del Ejercicio Económico del 2.003 y de la gestión operacional de la Compañía.


C.PA. Nubia Matamoros Celi
COMISARIA
Reg. # 8.847

